

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número <u>2</u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4164.010.26.1.320-2025	
Nombre completo del contratista: ERICA SOLARTE OTERO	
Documento de identificación: 29.110.382	
Nombre del supervisor: JUAN MANUEL TORRES ERAZO	
Organismo: Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana	
Objeto del contrato: Prestación de servicios de apoyo a la gestión a la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, para el desarrollo del proyecto denominado: Implementación del programa de prevención de violencias, construcción de paz y resolución pacífica de los conflictos Cali Pazcífica en el Distrito de Santiago de Cali.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 24/jul/2025	Fecha terminación 31/ago/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE (\$5.370.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$5.370.000	\$2.685.000	\$2.685.000	\$0

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Información del pago de seguridad social:	
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1074438946 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8822984501 Operador: simple Fecha de Pago: 01/09/2025 Periodo de pago de la seguridad social: julio de 2025
Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Julio de 2025; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en Ley 1955 de 2019. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizada, y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes de la seguridad social del mes de agosto de 2025, período que corresponda al último mes del contrato, remitiendo lo correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya Lugar. Observaciones al informe financiero y contable: Para el correspondiente periodo de aportes del mes de julio de 2025, el contratista realizó el pago de la planilla No. 1074438946 según lo	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

determinado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018. La contratista realizó el pago de la seguridad social extemporáneamente, por fuera del periodo establecido.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Apoyar el desarrollo de las acciones pedagógicas a través de campañas con sus respectivas actividades, según la necesidad temática identificada por el organismo. y ejecución del proyecto, mediante la asistencia en las tareas logísticas.
 - 1.1. La contratista apoyó el día 26 de julio la jornada que realizó Seguridad y Justicia y la Red de Defensores DD. HH, donde brindaron varios servicios de salud como: Médico general, vacunación, charla sobre salud sexual, prevención de enfermedades infecciosas, prueba de VIH, actividades como ésta es con el fin de promover el bienestar y la prevención de enfermedades en los habitantes de esta comunidad. Esta actividad se realizó en el valladito comuna 15, en el horario de 8:30 am a 02:00 pm.
 - 1.2. La contratista el día 20 de agosto, en el horario de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., se llevó a cabo la actividad *Reconcíliate Vé* en la Biblioteca del barrio San Luis 1, Durante la jornada, se ofrecieron herramientas a los jóvenes para fomentar una mayor conciencia sobre el impacto positivo que pueden generar en la ciudad. Asimismo, se promovieron estrategias para la resolución pacífica de conflictos, fortaleciendo habilidades en pro de la convivencia y la cultura ciudadana.
 - 1.3. La contratista brindó apoyo en la celebración de cumpleaños del Barrio Los Lagos 1, realizada el día 23 de agosto en el horario de 10:30 a.m. a 1:30 p.m. Durante la actividad, se contó con el acompañamiento de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, que ofreció a la comunidad talleres artísticos y espacios de aprendizaje sobre el programa *Reconcíliate ve Cali*. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de la cultura y la convivencia en la población.
2. Participar en las tareas logísticas, de recolección de evidencias y acompañamiento en las

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

actividades que promuevan la cultura ciudadana y la prevención de la violencia, para la ejecución del proyecto en las diferentes comunas y corregimientos de Cali, asegurando su adecuado desarrollo.

- 2.1. La contratista asistió el día 28 de julio a reunión de equipo para el seguimiento de actividades, temas como la implementación de la metodología de Reconcíliate Vé para adultos, la cual ya va adelantada, también se habló de reorganizar la metodología de los niños de una manera más participativa, sobre el tema de la Reconciliación, saber cuáles estaban pendientes y se acomodó en el drive, para así tener más claro la gestión documental. Otro tema fue el de las reuniones que continuarán con el tema del Consejo Territorial para la Paz, sobre la verificación de postulaciones, entre otros temas. Esta actividad se llevó a cabo en la oficina 603 del edificio San Marino, en el horario de 2:30 pm a 04:30 pm.
- 2.2. La contratista asistió el día 29 de julio a la jornada de prevención “Convivamos en la Buena”, un espacio para compartir y fortalecer, la convivencia en comunidad con diversas actividades que promovieron la interacción como: El diálogo, el respeto y la colaboración entre las personas de esta comuna y también buscando promover los entornos protectores a los jóvenes, con estas actividades lúdicas, educativas y deportivas. Se charló con varios de ellos para saber que significa la palabra RECONCILIACIÓN y se tomaron sus respuestas por ejemplo: Volver a tener buenas relaciones después de una pelea, malentendido o conflicto. Pidiendo perdón, aceptando disculpas, y reconstruyendo la confianza. Esta actividad se llevó a cabo en la Carrera 1F con calle 81, cancha del barrio Comfenalco comuna 6, en el horario de 04:00 pm a 07:00 pm.
- 2.3. El día 13 de agosto, en el horario de 2:30 p.m. a 3:30 p.m., la contratista participó en la reunión del Comité del Consejo de Paz, realizada en el Edificio San Marino. En el encuentro se contó con la presencia del supervisor Juan Manuel Torres, trabajando conjuntamente en favor de las comunidades y el fortalecimiento de la cultura de paz en el territorio.
3. Apoyar al equipo en la organización y actualización de la gestión documental del proyecto, incluyendo la elaboración de actas necesarias para el desarrollo y seguimiento del proyecto; así como la gestión de las mismas, junto con las evidencias que se requieran, asegurando su disponibilidad y correcto almacenamiento.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

- 3.1. La contratista el día 5 de agosto de 2025, participo en la reunión de equipo de los proyectos BP26005440 mesa de interacción de barrismo social y BP26005453, política publica de reconciliación para la paz y política publica de barrismo dentro del proyecto gestión de paz y cultura ciudadana, con el cumplimiento de los lineamientos documentales. Donde la contratista Carolina Ramírez Tabares indico que se abordaría la presentación del manejo de carpetas del archivo de actas relacionadas con la gestión documental también la presentación y revisión de formulario.
4. Apoyar con la elaboración y trámite de las respuestas que se deban entregar, en virtud de las solicitudes (PQR) que lleguen por parte de las comunidades.
- 4.1. La contratista asistió el día 28 de julio a la organización de carpetas con actas, oficios y resolución del Consejo territorial para la Paz. Esto con el fin de archivar cada documento según su contenido y que eso refleje la organización del proyecto, evitando la acumulación de documentos desordenados, revisando acta x acta de que todas estén con sus respectivas firmas y documentos anexos, para luego escanearlos y subirlos a drive, de forma consecutiva para que sea de fácil acceso. Esta actividad se realizó en la oficina 603 del edificio San Marino, en el horario de 11:00 am a 12:30 pm.
5. Participar de los espacios, eventos y reuniones programadas por la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, así como de las demás actividades relacionadas con el objeto y actividades del contrato.
- 5.1. La contratista participó el 1 de agosto en reunión virtual “Conocimiento Café con Unigamerica y Aplicaciones de Teledetección y Machine Learning para Gestión del Riesgo y Ordenamiento Territorial”, Perfil del ponente: Gonzalo Martínez-Troncoso. MSc. (c) Remote Sensing, Universidad Mayor de Chile. Curso de Postgrado en Interferometría SAR, Instituto Gulich (UNC-CONAE). Diploma en Manejo de Imágenes de Satélite, Universidad Mayor de Chile. Diploma de Postítulo en Geomática Aplicada Universidad de Chile. Cartógrafo, Licenciado en Ciencias Cartográficas, Universidad Tecnológica Metropolitana. Cuenta con más de 7 años de experiencia como especialista en modelamiento y análisis de datos geoespaciales. Esta charla es ofrecida con el apoyo de UNIGIS América Latina, una red de universidades e instituciones que forman profesionales en

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Sistemas de Información Geográfica (SIG) y disciplinas relacionadas con la Geo información con sede en Salzburgo, Austria. Esta actividad se hizo de forma virtual en el horario, de 10:15 am a 12:00 m.
5.2. La contratista brindó apoyo a la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, en articulación con la Secretaría de Hacienda, durante la jornada de entrega de facturas del impuesto predial, llevada a cabo los días 25, 26, 27, 28 y 29 de agosto de 2025, en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m., en la Comuna 17. Esta actividad tuvo como objetivo facilitar a los ciudadanos caleños el acceso eficiente a sus facturas, promoviendo así el cumplimiento oportuno de sus obligaciones tributarias y fomentando la cultura de responsabilidad ciudadana.
Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia de recibo a satisfacción por parte del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE PAZ Y CULTURA, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4164.010.26.1.320 De 2025
Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Distrito especial de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental. El contratista hizo entrega del back up, a través de carpeta compartida en Google drive, de toda la información generada a partir de sus obligaciones contractuales, usuario y contraseña de los programas o sistemas a los cuales tuvo acceso con ocasión del desarrollo de sus actividades contractuales, así como de su tarjeta de proximidad.
Observaciones al informe técnico: Se anexan soportes que evidencian las actividades realizadas en el marco del contrato.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA	
No se reportan recomendaciones para este periodo	
7. FIRMAS RESPONSABLES	
 _____ JUAN MANUEL TORRES ERAZO Nombre y firma del Supervisor	
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 5 de septiembre de 2025	